

Sobre Cuenta  
del Conto y

poneravidad de no cobrar por Contaduría como está man-  
dado, sea de cuenta de la autoridad que no manda expedir  
la carta de pago, como repetidísima vez se le tiene reclama-  
da, apremiando al pueblo por su importe como sucede con la  
Comisión de ejecución que tiene encima: Que con respecto  
a los libramientos de los Omas, se oficie al Sr. Vicario para  
que satisfechan lo que recibieron, o en caso contrario, quedar  
responsables a la parte de dicta que correspondiere, por la canti-  
dad abonada, y las Omas a cuyo favor se libró, hasta tanto  
que se devuelva el obtenido que se presenta, remitien